

CONSTANCIA SECRETARIAL

Señora Juez: Le informo que fue recibido memorial por el correo electrónico institucional el día jueves 6-08-2020 a las 5:31 p.m. desde el correo electrónico ceballos.cocinal@gmail.com A Despacho.

Medellín, 14 de agosto de 2020



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Catorce de agosto de dos mil veinte

Proceso	DEMANDA DE PERTENENCIA
Demandante	MARÍA GIRLESA CEBALLOS FORONDA
Demandada	MARÍA ZOE CEBALLOS FORONDA Y PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00129 00
Asunto	TIENE EN CUENTA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA - ORDENA REMITIR COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR SECRETARÍA POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SUMINISTRADA

Presenta la demandada memorial en el que informa como su dirección electrónica donde recibe notificaciones el correo ceballos.cocinal@gmail.com

Conforme lo anterior y el numeral 3 del artículo 291 del Código General del Proceso **se ordena que por Secretaría se remita la comunicación y los anexos que deban entregarse para el traslado** por medio de correo electrónico a la dirección electrónica que suministró la demandada MARÍA ZOE CEBALLOS FORONDA.

Se presumirá que el destinatario ha recibido la comunicación cuando el iniciador recepcione acuse de recibo. En este caso, se dejará constancia de ello en el expediente y adjuntará una impresión del mensaje de datos.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

JMS

**KAREN ANDREA MOLINA ORTÍZ
JUEZ**

Firmado Por:

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**bed53c01a3e531c02c515878997a52a9c06ada56a2e63f8420bd95
0ad8be892b**

Documento generado en 14/08/2020 11:06:10 a.m.

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 021 (E)** Hoy **18 de agosto de 2020** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario.